

REFUGIOS CLIMÁTICOS para la protección de la biodiversidad ante el calentamiento global

La emergencia climática requiere de medidas concretas y eficientes para aumentar la resiliencia en comunidades y ecosistemas, y los **refugios climáticos para la biodiversidad** responden a esta necesidad. Son zonas biogeográficas que permiten aminorar los efectos cada vez mayores del cambio climático, y garantizar la persistencia de especies, comunidades y ecosistemas. Su identificación y protección, por lo tanto, puede ser clave para la subsistencia de especies en las condiciones actuales y futuras de clima. De hecho, en países como Australia y Estados Unidos la identificación de refugios climáticos es una herramienta usada para determinar aquellas áreas cuya conservación debe priorizarse, y se espera que en Chile ocurra lo mismo. Esto, considerando el compromiso del país ante el Acuerdo de París sobre Cambio Climático.

Si bien el concepto de refugio climático para la biodiversidad en Chile ha sido incorporado en algunos instrumentos de políticas públicas como la Estrategia de Biodiversidad, el Plan Nacional de Adaptación en Biodiversidad y la Estrategia Climática a Largo Plazo del MMA, su valorización y desarrollo como herramienta para planificar la conservación de la biodiversidad es aún muy embrionaria. Ante este escenario, desde el Programa Austral Patagonia de la Universidad Austral de Chile nos hemos propuesto colaborar con información basada en la ciencia y en el conocimiento local, para aportar a 1) la identificación de zonas con potencial de ser refugio climático para la biodiversidad, y 2) apoyar su consideración y adopción como insumo clave dentro de instrumentos de ordenamiento territorial y/o planes de manejo. Sin embargo, es obvio que el desarrollo de los refugios climáticos como herramienta para la conservación requiere de la acción mancomunada de un conjunto de actores que, dentro de sus funciones, contribuyan a fortalecer la protección de estas zonas claves frente a la crisis climática global.

Desde esta perspectiva, como Programa Austral Patagonia proponemos un conjunto de acciones tendientes a complementar los esfuerzos de conservación de la biodiversidad por medio del resguardo de “Refugios Climáticos”, incluyendo:

- Relevar el valor público de los refugios climáticos para la biodiversidad promoviendo, desde el Estado, el desarrollo de investigación científica que permita reforzar el valor biológico de los ecosistemas ante la crisis climática, e identificar zonas de refugios climáticos para luego garantizar su conservación efectiva. Esto, entendiendo -además- su valor como posible sustento de modos de vida tradicional, creencias y costumbres, en el caso de existir comunidades aledañas o insertas en ellos.
- Lo anterior supone disponer de financiamiento público para proyectos de investigación, desarrollo sostenible, turismo y otras actividades que promuevan el cuidado y protección de los refugios climáticos a través de los gobiernos regionales, municipalidades, organizaciones locales, entre otros.
- El Estado debiera canalizar su interés de alcanzar la sustentabilidad relevando la capacidad adaptativa de los ecosistemas, evitando su degradación y el desarrollo de actividades de escala industrial. Esto no sólo es fundamental para el bienestar de las comunidades que los habitan, sino para la sociedad en general y las futuras generaciones. En ese sentido, debiera actuar como

garante de los bienes públicos naturales que cumplen con las características de refugio climático para la biodiversidad, considerándolos como un factor fundamental en la definición de nuevas áreas prioritarias para la conservación, o en el diseño de sus planes de manejo.

- Los refugios climáticos pueden generar una oportunidad de gestión pública con miras a 1) mantener ecosistemas con mayor resiliencia y adaptación hacia el cambio climático, 2) monitorear y comprender el impacto de perturbaciones ecológicas actuales y futuras provocados por el cambio climático, y 3) otorgar mayor seguridad a comunidades locales cuyos modelos de vida y costumbres se entrelazan con la naturaleza.
- Particular atención merece la Patagonia chilena, cuyas características geográficas propician la existencia de ecosistemas terrestres, marinos y costeros relativamente prístinos, de gran riqueza biológica y alto valor para la conservación natural y cultural. En ese escenario, a lo largo y ancho de su territorio se han identificado varias zonas con alto potencial de ser refugios climáticos para la biodiversidad, tanto terrestres como marinos. Sin embargo, sobre estas zonas y ecosistemas patagónicos en general, permean amenazas que abarcan la acuicultura, la creciente parcelación inmobiliaria y el cambio climático.